

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.**

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:22 nueve horas con veintidós minutos del día Jueves 11 once de Mayo de 2023 dos mil veintitrés, fecha y hora que da inicio la segunda sesión del Consejo Consultivo para el otorgamiento del "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades, reunidos los integrantes convocados para la celebración de la presente sesión, en las instalaciones que ocupa el Salón Cabildo de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, con domicilio en calle Independencia número 123, Colonia Centro de esta ciudad.-----

----- En uso de la voz el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, da la bienvenida a los integrantes y asistentes a la segunda sesión del Consejo Consultivo para el otorgamiento del "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades, expresando que el objeto de la misma, es dar cumplimiento al proceso establecido en el artículo 18 del Reglamento para el Otorgamiento del Premio Puerto Vallarta, en todas sus modalidades, precisando, que el Ayuntamiento aprobó en Sesión Ordinaria celebrada el 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, la convocatoria propuesta por este Consejo Consultivo ordenándose su publicación en diferentes espacios y medios de comunicación, para dar a conocer las bases para otorgamiento del "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades y la recepción de propuestas de los ciudadanos y personas interesadas.-----

**----- 1. LISTA DE ASISTENCIA.-----**

-----A continuación el C. Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, por instrucción del Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, toma la correspondiente lista de asistencia, para los efectos correspondientes. Haciéndose constar la asistencia de los ciudadanos L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal; Regidora María Elena Curiel Preciado; Regidora Candelaria Tovar Hernández; Regidor Francisco Sánchez Gaeta; Regidora Carla Verónica Esparza Quintero; Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación; el C. Javier Niño Rodríguez; Lic. Zuleyka Viridiana García González; y el Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario Técnico, quien en acto seguido da cuenta de la presencia de 9 nueve, de los 9 nueve integrantes convocados, aclarando que el número de integrantes corresponde, en virtud a la renuncia como integrante de este Consejo, presentada por el C. Raúl Gibrán Martínez Peña, misma que fue remitida para conocimiento de los integrantes mediante el oficio SGPVR/0610/2023, el día 14 catorce de Marzo del 2023 dos mil veintitrés, a cada uno de los integrantes.-----

**----- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----**

-----Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, declara la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día jueves 11 once de Mayo de 2023 dos mil veintitrés, en virtud de contarse con la asistencia de nueve de los nueve convocados a la Sesión del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos para los efectos legales que correspondan de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como el Reglamento para Otorgamiento del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades.-----

**-----3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

-----Desahogados los puntos uno y dos, en seguida y por indicación del Presidente del Consejo, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, el Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario Técnico del consejo, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día en los siguientes términos:-----

----- **1. Lista de Asistencia; 2. Declaración del Quórum Legal; 3. Aprobación del Orden del Día; 4. Informe del Secretario Técnico del Consejo de las propuestas recibidas para el otorgamiento del premio Puerto Vallarta, en todas sus modalidades 2023; 5. Análisis y Aprobación de las propuestas ganadoras para el otorgamiento del "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades edición 2023; y 6. Cierre se la Sesión.**-----

-----En el uso de la voz el L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente del Consejo, somete a consideración de los integrantes el orden del día para su aprobación, contándose con nueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones.-----

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.

---Aprobado por Mayoría Simple de votos, por 9 nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.---

---4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO PUERTO VALLARTA, EN TODAS SUS MODALIDADES 2023. ---

-----A continuación, el Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, rinde informe, sobre las propuestas recibidas para el otorgamiento del premio Puerto Vallarta, en todas sus modalidades 2023, señalando que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria expedida por el Ayuntamiento, el término para la recepción de las propuestas para el premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades, feneció el pasado 14 catorce de abril del año en curso, por lo tanto procedió a informar y detallar las cinco propuestas recibidas, siendo estas las siguientes:-----

-----**Uno.** Se propone al C. Raúl Gibran Martínez, para recibir el premio en la modalidad "*Manuel Lepe Macedo*", "*Francisca Rodríguez Rodríguez*" y "*Teresa Bárbara Palomera*", propuesta recibida el tres de abril de dos mil veintitrés a las 10:15 horas con 15 minutos. -----

----- **Dos.** Se propone al señor José Vázquez Parra, para que reciba el premio de "*Francisca Rodríguez Rodríguez*", propuesta recibida el 03 tres de abril de 2023 dos mil veintitrés, a las 10: 30 diez horas con 30 treinta minutos. -----

----- **Tres.** Se propone al Sr. Wenceslao Palomar Meza, para contender por el premio "*Ignacio Luis Vallarta*", propuesta recibida el día 13 trece de abril de 2023 dos mil veintitrés, a las 11:30 once horas con 30 treinta minutos. -----

----- **Cuatro.** Se propone al Sr. José Martín Puebla Ontiveros, con la finalidad de contender para el premio "*Agustín Flores Contreras*," recibida el 14 catorce de abril de 2023 dos mil veintitrés, a las 12:30 doce horas con 30 treinta minutos. -----

----- **Cinco.** Se propone al Sr, Gary Wayne Thompson, con la finalidad de contender por el Premio "*Teresa Bárbara Palomera*", propuesta recibida el 14 catorce de abril de 2023 dos mil veintitrés, a las 12:30 doce horas con 30 treinta minutos.-----

----- En ese sentido se mencionó también, que cada una de esas propuestas se encuentran integradas por un expediente que contiene las evidencias documentales y demás requisitos exigidos por la convocatoria, información que les fue enviada a los integrantes en archivo digital mediante oficio SGPVR/0838/2023 de fecha 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil veintitrés.-----

-----5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO PUERTO VALLARTA EN TODAS SUS MODALIDADES EDICIÓN 2023. -----

---Continuando con el punto número cinco del orden del día, en uso de la voz del Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, quien procedió a dar lectura a las propuestas y reseña de las personas que aspiran al "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades.-----

-- **Propuesta Número Uno, C. RAÚL GIBRÁN MARTÍNEZ PEÑA.** La modalidad a la que aspira es "*Manuel Lepe Macedo*", "*Francisca Rodríguez Rodríguez*" y "*Teresa Bárbara Palomera*". Mexicano, nacido en Puerto Vallarta, el día 20 veinte de octubre de 1982 mil novecientos ochenta y uno, residente de esta ciudad desde hace cuarenta años, cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Álica y Maestría en Pedagogía e Investigación en la Universidad Santander, Diplomados de Excelencia Educativa en el Tecnológico de Monterrey. Actualmente y desde hace aproximadamente 12 años docente en la Escuela Secundaria General 105 "Guillermo Martínez Mora" de la Zona Escolar 12. Adjunta requisitos y entrega de documentación exigidos en la convocatoria:-----

**Uno.** CURRÍCULUM VITAE: En el que se describen diversos premios y reconocimientos como poeta, docente y aporte en el ámbito cultural. Recibió el Premio Internacional de Poesía Sueños Místicos, otorgado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Premio Nacional a la Excelencia Docente otorgado por el Banco Nacional de México, el Tecnológico de Monterrey y Grupo Béalos; **Dos.** IDENTIFICACIÓN, CARTA DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO: Vallartense por nacimiento, con residencia en el municipio desde hace 40 años de acuerdo a la documentación exhibida y con la carta de residencia suscrita por el Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; **Tres.** PRESENTA 6 TESTIMONIOS; **Cuatro.** EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SUS ACTIVIDADES: Presentó impresión de fotografías, reconocimientos, reportajes y artículos en medios impresos; y **Cinco.** ARCHIVOS DIGITALES.

Acompaña dispositivo USB que contiene información digital al respecto. -----

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.

-----Propuesta Número dos, C. JOSÉ CARLOS VÁSQUEZ PARRA. La modalidad a la que aspira es "Francisca Rodríguez Rodríguez". Adjunta requisitos y entrega de documentación exigidos en la convocatoria:-----

-----Uno. CURRICULUM. En el que destaca diversos reconocimientos y premios entre ellos, el obtenido en el año 2018 denominado "Profesor Inspirador Nacional en el año 2018", otorgado por el Tecnológico de Monterrey; la presea "Ocelote a la Trayectoria Profesional 2018", por su distinción, aportaciones y trascendencia social a lo largo de su trayectoria profesional, otorgado por la Universidad del Valle de Atemajac, Campus Vallarta; Doctorado Honoris Causa, Galardón a la Excelencia Educativa y el Orden Dorada Magístral, otorgado por la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa OIICE; Doctorado Honoris Causa en Educación Superior, conferido por el Centro de Asesoría Profesional Paulo Freire (México) y la Asociación de Educadores de Latinoamérica y el Caribe (Cuba); la Medalla Arturo Díaz Alonso, premio de investigación en el Área de Ética y Organizaciones otorgada por la UNAM. Entre otras actividades, sobresale la participación en la publicación de 20 libros y escrito más de 150 artículos académicos en revistas de 26 países. Dos. IDENTIFICACIÓN, CARTA DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO: Acredita su residencia en el municipio de Puerto Vallarta, desde hace 25 años de acuerdo a la documentación exhibida y con la carta de residencia suscrita por el Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Anexa copia de su pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tres. PRESENTA 12 TESTIMONIOS. Cuatro. EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SUS ACTIVIDADES Presenta impresiones de fotografías, reconocimientos, constancias, entrevistas. Cinco. ARCHIVOS DIGITALES. Acompaña toda la información a través de un dispositivo USB.-----

----- Propuesta Número Tres, C. WENCESLAO PALOMAR MEZA. La modalidad del premio al que aspira es "Ignacio Luis Vallarta". Adjunta requisitos y entrega de documentación exigidos en la convocatoria:-----

-----Uno. CURRICULUM VITAE: Señala ser un ciudadano que ha contribuido a lo largo de 20 veinte años en ser el primer contribuyente en su pago anual del impuesto predial. Desde el año 2004 empezó a pagar puntualmente, quedándose a dormir en las afueras de la Presidencia Municipal llegando a las 8 de la noche del día anterior del pago, para llegar a lo que se considera un record de 20 veinte años ininterrumpidos en su pago hasta enero de 2023, logrando el reconocimiento de diversas administraciones municipales, considerándolo como un ejemplo de persona comprometida con la sociedad Vallartense. Dos. IDENTIFICACIÓN, CARTA DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO: Acredita su residencia en el municipio desde hace 43 años de acuerdo a la documentación exhibida y con la carta de residencia suscrita por el Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Anexa copia de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral. Tres. PRESENTA 2 TESTIMONIOS Cuatro. EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SUS ACTIVIDADES: Presenta reconocimientos, impresión de periódicos y constancias Cinco. ARCHIVOS DIGITALES. Acompaña dispositivo USB que contiene información digital.-----

-----Propuesta Número Cuatro, C. JOSÉ MARTÍN PUEBLA ONTIVEROS. La modalidad del premio al que aspira es "Agustín Flores Contreras". Adjunta requisitos y entrega de documentación exigidos en la convocatoria:-----

-----Uno. CURRICULUM VITAE: Autor y ponente del proyecto integral enfocado hacia la creación de la Ruta de la Raicilla y el Café, proyecto concursado en la ciudad de Guadalajara, resultando ganador e inscrito en la agenda de la diversificación de los productos turísticos, integrado al plan Nacional de Turismo 2007/2011. Dicho proyecto contempla un plan de negocios para los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Talpa de Allende, Mascota San Sebastián y Tomatlán. Sin embargo, debido a inconvenientes administrativos, así como por la pandemia H1N1 en el año 2009 y debido cambio de la administración municipal, no fue posible que se ejecutara el proyecto, no obstante, continuó trabajando en la denominación de origen de la raicilla, logrando la denominación de origen. Por otro lado, gestionó la comercialización con algunas empresas los productos elaborados por los internos del CEINJURE. Además de trabajar para la sensibilización y proceso de obtención de origen de la raicilla, proyecto por el cual obtuvo un reconocimiento por la por la Comisión de Turismo del Estado de Jalisco. Dos. IDENTIFICACIÓN, CARTA DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO: Acredita tener una residencia en este municipio desde hace aproximadamente 10 años de acuerdo a la documentación exhibida y con la carta de residencia suscrita por el Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Anexa copia de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral Tres. PRESENTA 3 TESTIMONIOS. Cuatro. EVIDENCIA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.

DOCUMENTAL DE SUS ACTIVIDADES: Presenta impresión de fotografías, reconocimientos y artículos en medios impresos. **Cinco.** ARCHIVOS DIGITALES. Acompaña dispositivo USB que contiene información digital.

---- Propuesta Número Cinco, Sr. GARY WAYNE THOMPSON. La modalidad al que aspira "Teresa Bárbara Palomera". Adjunta requisitos y entrega de documentación exigidos en la convocatoria:

**Uno.** CURRICULUM VITAE: Propietario de la Galería Pacífico, fundador del recorrido turístico a las Esculturas del Malecón, en el año 2009. Actividad gratuita que representa promoción turística y cultural y del cual, se obtienen donativos, los recursos económicos obtenidos se convierten en donativos para la Biblioteca Los Mangos. Se señala además que el Sr. Gary Thompson tiene aproximadamente 35 años promoviendo el arte en nuestra ciudad, por lo que se hizo acreedor a un reconocimiento otorgado por el Instituto Vallartense de Cultura, el día 14 catorce de mayo de 2014 dos mil catorce. **Dos.** IDENTIFICACIÓN, CARTA DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO: Acredita su residencia en el municipio desde hace 43 años de acuerdo a la documentación presentada en la Secretaría General. Anexa copia su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral. **Tres.** PRESENTA 4 TESTIMONIOS. **Cuatro.** EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SUS ACTIVIDADES: Presenta imágenes de revistas y periódicos, mediante los cuales se le reconoce como promotor del arte en nuestro municipio. **Cinco.** ARCHIVOS DIGITALES. Acompaña dispositivo USB que contiene información digital.

-----En el desahogo del punto cinco, el Secretario Técnico, mencionó que dio lectura de las propuesta que se recibió en el área de Secretaría General, siendo esa toda la información.

-----En el uso de la voz, la Regidora María Elena Curiel Preciado, comenta que se tienen 9 premios y se cuenta con 5 participantes, agregando que le gustaría se pudiera considerar una propuesta que pretende hacerles a los integrantes del consejo.

En ese sentido, en el uso de la voz, la Regidora Candelaria Tovar Hernández, señala que primero se tendría que someter a votación la propuesta y ya así, irse de uno por uno, después de la aprobación.

-----El C. Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, señala está de acuerdo con lo señala la Regidora Candelaria, se debe someter a aprobación las 5 propuestas que se recibieron y ya después, una por una.

-----En uso de la voz, la Regidora Carla Verónica Esparza Quintero, pregunta si son las únicas cinco propuestas que se recibieron, que si no hizo falta más difusión, ya que honestamente no vio difusión para la convocatoria en ningún área y que de hecho, estuvo revisando la página del Ayuntamiento todos los días y no vio difusión. Externando, que no es que no se haya hecho, sino que hizo falta difusión, por ejemplo en la página oficial, en las redes del Ayuntamiento, porque a lo mejor no todos saben que tienen que venir o que tienen que entrar a la página web, por ejemplo, en las redes oficiales, que la mayoría de la gente ve, que es Facebook, YouTube, en las redes oficiales del Ayuntamiento no se publicó, no se promocionó; señala que le preguntaron qué donde estaban las convocatorias, precisamente, personajes relacionados con la cultura, específicamente con cultura, que le preguntaron varios; entonces, considera que sí va a haber más interesados, si se le daba un poco más de difusión en las redes, pidiendo que por favor publiquen en las redes de mayor uso, oficiales del Ayuntamiento.

---- El C. Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, hace mención que, efectivamente, desde que se aprobó la convocatoria, inmediatamente se subió a la página web del Ayuntamiento, agregando que tiene las evidencias y testimonios, y que con todo gusto se las hace llegar.

-----Al respecto el Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación, señala que con la experiencia de todos los años, ha visto que no hay la suficiente respuesta de la sociedad, propone con todo respeto, que se vea la posibilidad de tener una reunión extraordinaria a efectos de reflexionar sobre este fenómeno de la poca respuesta de parte de la sociedad, analizar y llegar a las conclusiones, sobre qué es lo que está pasando.

-----El C. Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, en el uso de su voz, menciona que coincide con el maestro, pero que la difusión sí se llevó a cabo, que desafortunadamente el interés de la sociedad fue un poco corto, mencionó que se debe ver la manera de cómo volver a levantar ese interés en la misma sociedad para que pueda involucrarse en estos planos.

-----A continuación en uso de la voz el C. Regidor Francisco Sánchez Gaeta, señala que se de una semana para poder difundir y para que no haya vacantes en cuestión del premio, mencionando que como es

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.

posible que haya demasiados vacantes, solamente cinco y algunos se compiten entre sí. -----

----- La C. Regidora Candelaria Tovar Hernández, sugirió mandar la propuesta a las cámaras, para que ellos, como cámara, propongan a alguno de los empresarios, asistencias sociales, a las asociaciones civiles que son los que más conocen que están más involucrados, a los de deporte, que conocen o saben de sus atletas o sea, que como Consejo mandarlo a esas cámaras, a esas asociaciones civiles más enfocados. De igual manera menciona que Puerto Vallarta tiene mucha gente que merece ese premio, que es valiosa, pero a lo mejor si no se meten mucho a las redes sociales, si no se meten mucho a las páginas institucionales, pues a lo mejor irse a las cámaras, a las asociaciones civiles, pero mandarles la convocatoria y que ellos puedan proponer a alguien.-----

-----A continuación, la Lic. Zuleyka Viridiana García González, propone que se haga la difusión a través de la radio, buscar la puerta en AM, FM, para que la gente escuche. -----

-----En el uso de la voz del Profesor Manuel Gómez Encarnación, señala que en esta ocasión se vaya para adelante la convocatoria, porque ya no daban los tiempos para ampliar el termino y se debe respetar esa convocatoria y pide que se vaya para adelante. -----

-----El C. Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, en el sentido de dejar constancia en esa sesión del Consejo, menciona que de acuerdo a la información que giró el Director de Comunicación Social, concerniente a la convocatoria, se publicó en varios sitios web que es, Jalisco Cuierrin donde se invita a participar por el Premio Puerto Vallarta, en *Vallarta Banderas*, en *Tribuna de la Bahía*, en la Página Web oficial, en el *Reporte Diario* también y en el *Meridiano* y en los medios impresos de *Vallarta Opina*. Reiterando que la difusión si se llevó a cabo, agregando que a título personal coincide con lo que señala el Profesor Gómez Encarnación, y que sería bueno se revisara también el Reglamento del Premio otorgamiento Vallarta, para ver como lo pueden perfeccionar, y en relación a que se otorgara una ampliación a la convocatoria, preciso que no era posible en ese momento, debido a que ya se había llevado a cabo la publicación y la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, en el cual se estableció una fecha terminante para la recepción de las propuestas. Sugiere que por esa ocasión se vayan con esas propuestas.-----

-----Analizado lo anterior, a continuación en el uso de la voz, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, somete a votación la aprobación de las cinco propuestas, aprobándose por 9 nueve votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

-----**Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 9 nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones-----

-----Enseguida y una vez dado cuenta y analizadas las propuestas, el C. Presidente del Consejo, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, sometió a la consideración de los integrantes del Consejo Consultivo las propuestas para su aprobación, siendo como número: -----

-----1. Raúl Gibrán Martínez Peña, en la modalidad de "*Manuel Lepe Macedo*", se aprobó con 9 nueve votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstención.-----

----- **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 9 nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstención-----

----- 2. José Carlos Vázquez Parra, modalidad "*Francisca Rodríguez Rodríguez*", se aprueba con 9 nueve votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

----- **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 9 nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones-----

-----3. Wenceslao Palomar Meza, modalidad "*Jesús Palacio Robles*", se aprueba con 9 nueve votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

----- **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 9 nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

----- 4. José Martín Puebla Ontiveros, modalidad "*Agustín Flores Contreras*", se aprueba con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

----- **Aprobado por Mayoría Simple** de votos por nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.--

-----5. Gary Wayne Thompsón, modalidad "*Teresa Bárbara Palomera*", aprobado con 9 nueve votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-----

----- **Aprobado por Mayoría Simple** de votos por nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.--

*Candelaria Tovar Hernández*

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.**

----De igual manera, una vez visto lo anterior el Presidente del Consejo, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, solicitó, que se facultara a él y al Secretario Técnico de ese Consejo Consultivo para que por su conducto se presentara ante el Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva, las propuestas aprobadas para recibir el premio Puerto Vallarta en las modalidades mencionadas y entregarse a los ganadores, en la Sesión de Ayuntamiento al celebrarse el próximo treinta y uno de mayo del año en curso en el marco de los aniversarios número 105 y 55 de la elevación política de Puerto Vallarta, como municipio y como ciudad, respectivamente. Pidiendo a los integrantes que levantaran su mano, quienes estuvieran a favor de la propuesta, Siendo aprobado con 9 nueve votos a favor 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

---- **Aprobado por Mayoría Simple** de votos por nueve a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.--

-----En el uso de la voz de la Lic. Zuleyka Viridiana García González, mencionó que hacía falta revisar una petición de un reconocimiento especial post-mortem, petición suscrita por el señor Raúl Fernando Romero Bobadilla, mediante el cual solicita que se considere un reconocimiento especial post-mortem al Sr. Raúl Fernando Romero Bobadilla, por su legado y huella plasmada por su obra arquitectónica llamada "Estilo Vallarta."

-----Al respecto el C. Regidor Francisco Sánchez Gaeta, señala que el Reglamento lo prohíbe, en la sesión pasada mencionaban que no se podía.

-----El Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, da lectura a lo que se refiere el artículo 19 del Reglamento para el Otorgamiento del premio Puerto Vallarta, que dice lo siguiente: *"El Ayuntamiento podrá aprobar la entrega de otro tipo de reconocimiento distinto a los mencionados en el presente reglamento, cuando a su visión algún Vallartense, persona, vecindada en el Municipio, persona jurídica se haya distinguido por su labor en pro de su labor, promoción y proyección de este destino turístico en el ámbito nacional o internacional". Las características de este reconociendo serán definidas por cada caso por el propio Consejo Constitutivo y aprobadas por este Ayuntamiento*". Agregando que ante una propuesta, sobre una persona que ya falleció, se pone en el seno del consejo, no otorgarlo como una modalidad del premio Puerto Vallarta, sino únicamente un reconocimiento; es nada mas eso, ponerlo sobre la mesa".

-----El Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación, menciona que se atienda la petición post-mortem, tal vez no para este periodo, pero si pudieran tratarlo en esa reunión extraordinaria, considera que es muy importante esta propuesta, le parece muy significativa tratar ese tipo de asuntos y sí, se dé respuesta digna al Sr Romero Bobadilla, después de ese premio Vallarta.

----- El C. Secretario Técnico, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, agregó que entonces quedaría como dicen, una reunión de trabajo del Consejo, para valorar la posibilidad de entregar el premio pos-mortem al Sr. Fernando Romero Escalante.

----- **6. CIERRE DE LA SESIÓN.** -----

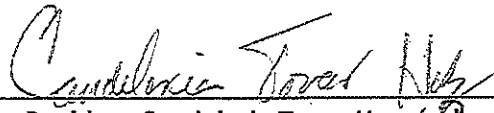
----Como último punto correspondiente al cierre de la sesión, en uso de la voz del Presidente del Consejo, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, declara formalmente clausurada la sesión a las 10 horas con 27 minutos del día de hoy Jueves 11 once de Mayo del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente minuta para su constancia.

\_\_\_\_\_  
**Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**  
Presidente del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades

\_\_\_\_\_  
**Regidora María Elena Curiel Preciado**  
Integrante del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.



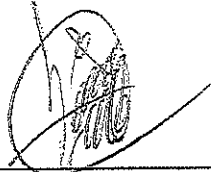
**Regidora Candelaria Tovar Hernández**  
Integrante del Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades




**Regidora Carla Verónica Esparza Quintero**  
Integrante del Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades

**Regidor Francisco Sánchez Gaeta**

Integrante del Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades




**Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación**  
Integrante del Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades



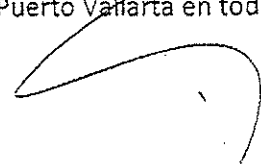
**Lic. Zuleika Viridiana García González**

Integrante del Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades



**C. Javier Niño Rodríguez**

Integrante del Consultivo para el Otorgamiento del Premio  
Puerto Vallarta en todas sus modalidades



**Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes**

Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el Otorgamiento  
del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA FOJA NÚMERO 7 MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL OTORGAMIENTO DEL "PREMIO PUERTO VALLARTA" EN TODAS SUS MODALIDADES, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.